Ciudad de México, lunes 13 de junio de 2022

No. 298/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Fortalece IMSS cultura de la prevención con más de 733 mil trabajadores beneficiados con el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA)**

* **Mil 155 empresas de todo el país se han registrado al programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), lo que beneficia a más de 733 mil trabajadores.**
* **El plan busca la prevención de riesgos de trabajo y de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión.**

A más de un mes del lanzamiento del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el que se busca fortalecer la cultura de prevención y promoción de la salud en los centros de trabajo, se han registrado a nivel nacional mil 155 empresas, lo que beneficia a más de 733 mil trabajadores.

En Nuevo León, entidad donde el director general del IMSS, Zoé Robledo, presentó esta estrategia, ya hay 82 empresas registradas, lo que abarca a 54 mil 895 trabajadores.

Con el programa, que ya opera en las 32 entidades del país, se busca fomentar cambios en el estilo de vida y la adopción de hábitos saludables, disminuir la exposición de los trabajadores a factores de riesgo que permitan la prevención de riesgos de trabajo y actividades dentro de las empresas para la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, obesidad e hipertensión, para evitar complicaciones.

Para realizar acciones encaminadas a la mejora en la calidad de vida de los empleados, uno de los componentes de ELSSA es trabajar de manera conjunta con PrevenIMSS.

Además, la estrategia ELSSA contará con un monitoreo permanente de las actividades programadas para identificar los avances, logros, así como las áreas de oportunidad para la mejora continua, local y central.

Para afiliarse, los patrones deben ingresar a <https://elssa.imss.gob.mx>, si la empresa ya estaba registrada en nuevanormalidad.gob.mx, pueden acceder con el usuario y contraseña que tenía.

En caso de que la empresa sea nueva en la plataforma, se debe generar un usuario y contraseña, registrar el nombre del responsable de la cuenta, teléfono y correo electrónico de contacto de la empresa. Posteriormente dan click en aceptar la Carta de Adhesión y realizar las autoevaluaciones por medio de los listados de comprobación con los componentes del programa: Prevención de accidentes de trabajo en mano y tobillo; Prevención de trastornos musculoesqueléticos en espalda; Vigilancia de la salud en el trabajo, Prevención de enfermedades de trabajo relacionadas con factores de riesgo psicosociales en el trabajo; y Promoción de la salud y el bienestar.

Una vez adherida la empresa, el IMSS pone a disposición herramientas como acceso a tablero de incapacidades, ahorro en consultorías, la oportunidad de participación en el Congreso Internacional ELSSA, concursar por el premio anual de empresas, georreferenciación a servicios de apoyo y la consecuente disminución en la prima de riesgo al reducirse los accidentes y las enfermedades de trabajo.

En la plataforma ELSSA se cuenta con material de apoyo de las diferentes líneas de acción de la estrategia y más adelante se pondrá a disposición de los patrones herramientas de evaluación de puestos enfocados en la parte de factores de riesgo psicosocial y ergonómicos.

También, el personal de Salud en el Trabajo y de Bienestar Social del Instituto brindará asesorías sin costo adicional y opcionales a los centros de trabajo, para hacer un acompañamiento en los temas que aborda el programa ELSSA.

**---o0o---**